

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CINE ECUADOR SERVICIOS DE PRODUCCION S.A.
REALIZADA EL 27 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2018, a las 10h30 en la sala de reuniones ubicada en la calle El Batán número N34-280 y 6 de Diciembre, se reúnen los accionistas de CINE ECUADOR SERVICIOS DE PRODUCCION S.A., Oderay Game titular del 99% de acciones y Mateo García titular del 1% de acciones, del capital suscrito y pagado de la Compañía y Daniela Game a quien se nombra secretaria Ad-hoc.

Los asistentes aceptan por sus propios y personales derechos celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Preside la sesión Oderay Game.

Se aprueba por unanimidad los 2 puntos del Orden del día sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de redactar y aprobar la presente Acta de Junta de Accionistas, se cierra la sesión siendo las 12:45.

Para constancia de lo acordado, firman los presentes en unidad de acto.

Quito, 27 de marzo del 2018


ODERAY GAME BARRIGA
Accionista


MATEO GARCÍA GAME
Accionista


DANIELA GAME
Secretaria Ad-hoc